

## Las prácticas profesionales de traducción en universidades chilenas: descripción y análisis

*Professional translation placements in Chilean universities: description and analysis*

**Cristián Araya**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Chile

ONOMÁZEIN | Número especial X

Nuevos enfoques y metodologías para la enseñanza de la traducción e interpretación: 190-212

DOI: 10.7764/onomazein.ne10.12

ISSN: 0718-5758



**Cristián Araya:** Departamento de Traducción e Interpretación, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje (ILCL), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. | E-mail: cristian.araya.m@pucv.cl

Fecha de recepción: septiembre de 2021

Fecha de aceptación: abril de 2022

**Número  
especial  
– X –**

Nuevos  
enfoques y  
metodologías  
para la  
enseñanza de  
la traducción e  
interpretación

**2 0 2 2**

## Resumen

En el presente artículo se exponen los resultados de un trabajo descriptivo que indaga sobre el proceso de práctica profesional en los programas de formación de traductores en universidades chilenas con el primer objetivo de conocer cómo se desarrolla esta etapa formativa de pregrado y cuáles son sus particularidades. El segundo objetivo apunta a analizar tres aspectos que intervienen en esta etapa formativa: la evaluación, la supervisión y la retroalimentación, como pilares fundamentales del prácticum de traducción. Los datos que se presentan fueron recopilados mediante una entrevista y una encuesta administrada a directores de carrera o coordinadores de práctica profesional en 12 universidades que imparten el pregrado de traducción en Chile. En este artículo también se presenta el *modus operandi* del prácticum en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para ofrecer un ejemplo más detallado de esta modalidad a modo de referencia respecto de la información recogida en otras instituciones a través de la encuesta. Los resultados muestran diferencias y similitudes notorias en el modo de implementación y ejecución del prácticum en cada una de las entidades consultadas, así como también en el grado de actuación de los tres pilares y la importancia de estos en el prácticum.

**Palabras clave:** práctica profesional de traducción; evaluación; supervisión; retroalimentación.

## Abstract

The present document sets out the results of a descriptive work on the process of the professional translation placements in undergraduate translation programs in Chilean universities with the first aim of knowing how the practicum is carried out during this formative stage and its characteristics. The second objective aims at analysing three elements that take part of this training stage: evaluation, supervision, and feedback, as the key pillars of the practicum. The information is based on data collected from an interview and a survey to the academic directors or professional placement coordinators at 12 universities offering an undergraduate degree in translation in Chile. The article also describes, as an example, the practicum *modus operandi* at the Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, as a reference regarding the data collected in other universities through the survey. The results show wide and noticeable differences and similarities in the way the practicum is developed and carried out in the universities, as well as the extent to which the three pillars intervene and their significance in the practicum.

**Keywords:** professional translation placement; evaluation; supervision; feedback.

## 1. Introducción

En términos generales, la práctica profesional o prácticum constituye una de las etapas finales en la formación universitaria en la mayoría de las carreras que se imparten en instituciones de educación terciaria. Si bien en algunas universidades tiene carácter obligatorio y forma parte del currículum, también es cierto que en otras carreras a veces es optativa o simplemente no está contemplada en el proceso de formación profesional. Por suerte, en los programas de formación de traductores en las universidades chilenas el prácticum constituye una etapa con carácter obligatorio; sin embargo, existe escasa bibliografía en los estudios de traducción que aborden con detalle este proceso formativo y es por tal motivo que nuestro trabajo se propone contribuir al respecto a través de dos objetivos: a) describir el estado actual del desarrollo de la práctica profesional de traducción en las instituciones de formación en el país y b) analizar y conocer tres procesos esenciales en el desarrollo del prácticum como son la evaluación, la supervisión y la retroalimentación. Para este trabajo descriptivo nos contactamos con jefes de carrera y coordinadores de práctica a través de entrevistas telefónicas y confeccionamos y aplicamos una encuesta con 11 preguntas abiertas, cerradas y con alternativas (ver anexo 1). Lo anterior nos permitió conocer los *modus operandi* de cada universidad y las apreciaciones, comentarios y sugerencias de directores de carrera o de coordinadores de prácticas sobre el proceso en sí desde un punto de vista de la profesionalización del practicante, de la experiencia docente y profesional de los encuestados y desde una óptica enfocada a una debida consideración de esta fase. Asimismo, nos referimos y analizamos el estado de implicancia de lo que consideramos los tres pilares fundamentales del prácticum: la evaluación, la supervisión y la retroalimentación.

En este artículo examinamos esta etapa como un componente de la formación universitaria de traductores en Chile, a la luz de nuestra experiencia docente y como supervisores de prácticas profesionales en algunas universidades del país. Para ello ofrecemos una descripción de modalidad de desarrollo de práctica profesional en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en donde hemos sido partícipes de las últimas modificaciones al plan de estudios (2016) y específicamente al programa de la asignatura Práctica Profesional, y resumimos mediante cuadros comparativos la información proporcionada por las demás universidades que imparten la carrera de traducción con el fin de conocer las semejanzas y diferencias, así como también información cualitativa obtenida.

Respecto de esta modalidad formativa, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) de Chile, al referirse al otorgamiento del título profesional o del grado académico de licenciatura, no establece explícitamente que la práctica profesional sea un requisito o componente del proceso de formación en la educación superior, solamente se menciona que “se otorga a un egresado de un instituto profesional o de una universidad que ha aprobado un programa de estudios cuyo nivel y contenido le confieren una formación general y científica necesaria para un adecuado desempeño profesional”, eso para el título profesional, y que “se otorga al

alumno de una universidad que ha aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento o de una disciplina determinada” para el grado de licenciatura. Sin embargo, Juan González precisa que “la mayoría de los programas incluye una práctica profesional durante el plan de estudios” (2005: 54), afirmación que confirmamos según podemos constatar en todos los programas de estudios en universidades chilenas que ofrecen la carrera de traducción. Así, la realización de una práctica profesional corresponde a una modalidad que establecen las universidades dentro de sus planes curriculares y que se ampara bajo el alero de la autonomía otorgada a cada institución para definir los requisitos para la obtención del título o grado académico. Esta misma autonomía explica el hecho de que la mayoría de las instituciones establezca la realización de prácticas profesionales mediante sus propios reglamentos internos o a través de guías o manuales que especifican dicho proceso, además de los requerimientos inherentes para su realización y los parámetros de evaluación para aprobar esta etapa dentro del currículum correspondiente.

Sin duda, quienes formamos en programas de traducción estamos completamente de acuerdo con tal trascendencia por la naturaleza pragmática que comporta la labor traductora. La labor descriptiva nos permite apreciar las diferencias que las universidades muestran en esta modalidad, lo que nos lleva a prestar una mayor atención a esta etapa formativa de futuros profesionales de la traducción. La práctica profesional es el puente que cruzan los estudiantes hacia el mundo laboral y, por ende, debe construirse de manera sólida y estable para que permita al egresado adentrarse en este nuevo entorno de la mejor manera, afinar aquellas competencias ya adquiridas en sus cursos de pregrado y permitir una constatación evaluativa por parte de los formadores, quienes finalmente somos los responsables de la salida al campo laboral de estos nuevos profesionales. Así, nuestra labor docente debe enfocarse en conseguir lo que Molina Ruiz (2007) denomina ventajas que se atribuyen al prácticum en la formación de profesionales:

Los efectos positivos que se le reconocen son numerosos; así, se indica que hace posible a) dar una visión del mundo del trabajo, b) desarrollar habilidades profesionales y de interrelación social, c) incrementar las posibilidades de empleo, d) incrementar la madurez de los estudiantes, e) desarrollar actitudes positivas hacia la supervisión, autoconfianza, razonamiento práctico, etc. (2007: 23).

Beloki y otros (2011) ofrecen una interesante clasificación de las aportaciones que distintos agentes adjudican al prácticum; por ejemplo, desde la perspectiva de los alumnos las autoras señalan que la práctica profesional “facilita el proceso de incorporación profesional siendo el nexo entre la universidad y el mundo laboral” y desde la perspectiva de la universidad afirman que esta, en su función de servicio a la comunidad, aproxima “a su alumnado a los entornos laborales y profesionales para el que se le está capacitando” (2011: 3).

Por otro lado, la trascendencia que ha tenido la adopción del modelo por competencias que se ha instaurado en gran parte de las universidades chilenas desde la aparición de la propuesta del Proyecto Tuning América Latina ha permitido valorar la práctica profesional como un constituyente esencial en la formación universitaria, incluso dentro de la misma malla curri-

cular de pregrado, al ser considerada como una estrategia propia de la adquisición de competencias en la universidad (Poblete y Villa, 2004; Chacón y Sayago, 2006). Al respecto, existen evidencias que dan cuenta de que el prácticum forma parte esencial del modelo educativo de las instituciones de educación profesional (Tejada, 2005; Zabalza, 2004).

Entendemos que la misión que se proponen las instituciones de formación superior es preparar futuros profesionales mediante una estructuración curricular que permita un trayecto formativo a través del cual los estudiantes puedan ir adquiriendo y desarrollando sus competencias, destrezas y habilidades correspondientes a la carrera que cursan y a la luz de un perfil profesional y de egreso que guíe este transitar. En este sentido, es importante que las experiencias de aprendizaje se vayan presentando de manera secuencial, progresiva y vinculante con el mundo profesional. Por esta misma razón, el prácticum se presenta como uno de los pilares que sostienen la estructura conectora entre el universo de las aulas y el ámbito laboral real donde se desempeñarán los futuros profesionales; esta suerte de puente transitable debe diseñarse a la luz del conocimiento actualizado que los formadores tienen del campo laboral y del perfil de egreso de los formandos.

Estamos de acuerdo con Alarcón (2002) cuando afirma que el diseño curricular de los programas de estudios debe contemplar actividades de aula con una alta presencia de trabajos prácticos en aras de una mejor formación para el trabajo. En cuanto a las críticas que existen hoy en día sobre la orientación “profesionalizante” en ciertas instituciones y en algunas carreras universitarias, Alarcón sostiene que “hay que entender en ello una crítica a la excesiva especialización de la enseñanza, circunscrita a la entrega de habilidades y el desarrollo de capacidades para el mundo laboral, en detrimento de una formación más integral” (Alarcón, 2002: 154). De esta forma, el autor propone, entre otras sugerencias, que exista un “currículum con fuerte presencia de actividades de índole práctica, ya sea curriculares o al final de los estudios como práctica profesional, bien guiadas” (Alarcón, 2002: 154).

Todo lo expuesto anteriormente pone de manifiesto la importancia que se le debe conceder al prácticum durante la formación de todo profesional y, también, a las recomendaciones de adaptar dicho proceso y considerar el hecho de que

cada vez cobra mayor relevancia una noción menos rígida de la formación laboral, enfatizándose en la necesidad de la incorporación activa de las empresas y unidades productivas en los procesos educacionales y el impulso a un modelo que privilegie los periodos de alternancia de trabajo y estudio para un mejor desarrollo y adecuación formativa a la experiencia de trabajo (Corvalán y Sepúlveda, 2000: 18).

## 2. La práctica profesional y los tres pilares fundamentales

Podríamos definir la práctica profesional, *grosso modo*, como una etapa y proceso académico de transición (de puente) desde la formación académica hacia el ejercicio en el mundo labo-

ral. Sin embargo, las siguientes definiciones nos ofrecen una conceptualización con mayor detalle y coincidencia con nuestra modesta definición:

El prácticum no es solo el espacio de encuentro entre teoría y práctica, sino la interconexión entre el mundo formativo y el mundo productivo, a través del cual se desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes propias de su desempeño profesional, gracias a la implicación en actividades profesionales en contextos y condiciones (Tejada, 2006: 28).

El prácticum es un periodo formativo-práctico, que responde a una programación curricular, por lo general se desarrolla en centros externos a la institución universitaria, implicando a diferentes colectivos (alumnado, tutores de Universidad y empresa), que trata de integrar la teoría y práctica en una situación real de actividad profesional, mediante la participación y el aprendizaje activo de los participantes (Ventura, 2005: 28).

La *Revista Prácticum* es un repositorio valiosísimo en donde se puede acceder a interesantes trabajos de investigación sobre la práctica profesional y en donde también se pueden recoger otras definiciones de este período formativo, como la de Zabalza (2016) en el primer número de esta publicación, donde señala que el prácticum

constituye no una mera aproximación de los contextos profesionales para que los estudiantes se sientan más motivados, sino una nueva manera de afrontar su formación diversificando los escenarios, ampliando el espectro de agentes formativos y enriqueciendo las competencias y significados de las cosas que van aprendiendo (Zabalza, 2016: 8).

El autor continúa describiendo un escenario ideal de prácticum en el que, por un lado, los practicantes tengan la posibilidad de entrar en contacto con la realidad para la que se están formando en la universidad y en el que, por otro, puedan vivir una experiencia rica en términos de formación profesional que sus casas de estudio propician en las respectivas carreras que ofrecen (Zabalza, 2016: 8). Como podemos apreciar, en estas definiciones se describe con mayor rigurosidad lo que de manera modesta anunciamos como una etapa de transición (puente) entre el mundo de la academia y el mundo del ejercicio profesional y se le otorga, además, una relevancia a esta etapa como un componente esencial en cualquier tipo de formación profesional universitaria.

Coincidimos con Tejada, Ventura y Zabalza (2006, 2005 y 2016) en que, también en el caso de los traductores, se trata de una etapa en la que el estudiante pondrá en práctica lo aprendido a lo largo de su formación universitaria y donde podrá desempeñarse como profesional en un entorno real, demostrando así todas sus competencias durante el proceso traductor y generando a través de la puesta en marcha de dichas competencias un producto final que le permitirá asimilar y concientizar, finalmente, su autoconcepto de traductor. De este modo, la etapa de práctica profesional para todo futuro profesional traductor constituye el momento en el que el formando tiene la oportunidad de demostrar y de poner a prueba sus habilidades y destrezas, aplicar conocimientos adquiridos y experimentar las exigencias propias del

entorno laboral. En específico, la experiencia profesional le proporcionará la oportunidad de consolidar aquellas competencias que son propias de un traductor profesional, tal como lo puntualiza Kelly:

In work experience, the areas of competence where the student will learn and progress most are the instrumental and professional area (application and appraisal of technology to professional translation; work procedures and flows; professional ethics); the interpersonal area (team work; working relations with other professionals, including revisers); the attitudinal (self-concept as a translator; confidence; taking responsibility; automatization of professional routines); the strategic area (organization of work flow; problem identification and solving) (2005: 92).

Podemos afirmar que el estudiante logra concientizar que a través de la puesta en marcha y de la ejecución de competencias que ha venido aprendiendo y adquiriendo en su ruta formativa aprende a perfeccionar sus habilidades y su competencia traductora cuando se inserta en el mundo laboral. En este sentido, es menester recalcar que el trabajo del profesor supervisor no debe alejarse del sentido del prácticum, el cual debe centrarse en lograr que el practicante afronte

... las otras dimensiones de las tareas y problemas que están presentes en su trabajo y a ayudarles a buscar esas conexiones invisibles para ellos entre la teoría y la práctica, entre los estudios de la Facultad y lo que están viendo y haciendo en el Prácticum (Zabalza, 2011: 37).

Para ello, creemos que la evaluación, la supervisión y la retroalimentación son los pilares en los que la labor docente puede sustentarse para así conducir al practicante a la posterior aprobación de esta instancia práctica y de titulación; de este modo, quienes supervisamos podemos completar, afinar y responder a los objetivos plasmados en los perfiles de egreso de profesionales y que apuntan a las exigencias del mercado de la traducción. La evaluación es una parte fundamental en cualquier proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje, puesto que “es el componente del proceso educativo que revela el estado de los procesos de desarrollo cognitivo, afectivo, volitivo y comunicativo del estudiante en relación con los objetivos a lograr” (Rojas y otros, 2016: 12). Sobre la supervisión, estimamos que se trata de una labor docente inherente y necesaria durante el período en que se lleva a cabo el prácticum —sobre todo pensando en los practicantes— y coincidimos con la apreciación de Van Kessel (2000) cuando plantea que el objetivo de la supervisión puede entenderse como una integración bidimensional: “... por un lado, los requisitos exigidos para la práctica de una función o profesión específica (dimensión profesional), y por otra, las disposiciones y habilidades de la persona que practica la profesión/función, como una persona en desarrollo (dimensión personal)” (2000: 5). Por último, la retroalimentación la concebimos como el tercer pilar esencial debido a que esta materializa el resultado de la evaluación y de la supervisión —desde una comprensión de estas últimas como aprendizaje— y contribuye al propósito de completar el ciclo formativo y dejar preparado al practicante para que pue-

da entrar en el mundo profesional. La influencia de la retroalimentación en el aprendizaje ha sido estudiada por varios autores, entre los cuales queremos mencionar, por la clara relación que tiene con el entorno de autoaprendizaje del prácticum, las investigaciones de Hattie y Timperley, quienes identifican cuatro tipos de retroalimentación, de las cuales la tercera es la que nos parece más pertinente: "... la centrada en la autorregulación, que proporciona información para desarrollar la autonomía, el autocontrol y el aprendizaje autodirigido" (2007, citados por Canabal, 2017: 152).

Así, con todo, cuando enseñamos a percibir, analizar y saber responder a dichas exigencias estamos cumpliendo con los principios que nos impulsan vocacionalmente a ser formadores de profesionales de calidad. En este punto, estamos de acuerdo con García (2009) cuando precisa detalladamente la importancia de la práctica profesional en cuanto instancia formativa:

En el plano formativo, cabría destacar que las prácticas permiten al estudiante aplicar en contexto real los conocimientos académicos adquiridos durante la carrera; que posibilitan una aproximación global e interdisciplinar a los problemas (frente a la fragmentación y descontextualización de los conocimientos tan difícil de superar en el ámbito universitario); que le permiten completarlos con otros conocimientos técnicos y especializados propios de su profesión (y, no lo olvidemos, muchas veces más actualizados que los que se estudian en la universidad); y sobre todo, y especialmente, que permiten al estudiante integrarse en un medio nuevo para él, culturalmente distinto a la universidad (otros usos, otras figuras, otras prioridades), permitiendo un proceso de socialización y adaptación al mismo (2009: 84).

### 3. Método de recogida de datos

Para la recolección de datos primero realizamos entrevistas telefónicas a las jefaturas de carrera o supervisores de práctica en donde recopilamos datos esenciales de los *modus operandi* de los prácticum. La primera parte de la entrevista estaba enfocada en recopilar información básica (modalidad, semestres, cantidad de palabras y horas, gestión del prácticum) y una segunda parte enfocada a conocer cómo se trabajaban los tres pilares durante todo el proceso. La entrevista tuvo una duración promedio de 20-30 minutos. Una vez finalizada la entrevista, procedimos a redactar un resumen de la información recopilada por cada institución y luego lo enviamos al entrevistado para que confirmara, completara o corrigiera los datos con el fin de asegurarnos de que toda la información proporcionada hubiere sido adecuadamente procesada. En los casos en que no fue posible comunicarse telefónicamente, se empleó el correo electrónico, en donde se enviaron preguntas relativas a las 2 partes de la entrevista. Con la información de los resúmenes se procedió al vaciado de la información en las tablas 1-4 de manera de poder visualizar cada ítem y así poder compararlos entre todas las instituciones. Todo lo anterior para responder a nuestro primer objetivo: conocer con detalle los *modus operandi* de los prácticum.



Asimismo, confeccionamos una encuesta en línea con 11 preguntas abiertas y cerradas (anexo 1) cuyo enlace fue enviado a las jefaturas de carrera y coordinadores de práctica en las 12 universidades encuestadas después de la entrevista. La formulación de todas las preguntas se realizó de manera de poder recoger toda la información posible para responder a nuestro segundo objetivo: conocer y analizar el estado de los tres pilares fundamentales de la evaluación, la supervisión y la retroalimentación en esta etapa formativa. Dado que las preguntas abiertas dieron pie a una variedad amplia de detalles particulares y que por motivos de espacio no podremos presentarlos en su totalidad, rescatamos aquellos que apuntaban directamente a nuestros objetivos, tal como se puede observar en el apartado 4.2. Bajo el mismo criterio, incluimos algunas puntualizaciones que reflejan la percepción general de nuestros informantes sobre el prácticum y que nos parecen pertinentes respecto de nuestros objetivos. El proceso de la información y la elaboración de los resúmenes se realizó en un período de 3-6 meses.

Cabe señalar que nuestra extensa experiencia en la supervisión de prácticas profesionales en distintas universidades del país desde 2006 a la fecha (ARCIS, UCINF, Universidad Chileno-Británica de Cultura y PUCV) nos permite contar con amplios conocimientos empíricos de esta fase formativa que facilitaron una redacción coherente de las preguntas con los propósitos antes mencionados, junto con precisar que en las dos últimas universidades mencionadas nuestra participación no solo se ha centrado en la supervisión, sino también en actualizaciones curriculares en los correspondientes programas de las asignaturas de práctica profesional, confección de manuales de práctica y protocolos de comunicación con los centros de práctica.

## 4. Resultados

### 4.1. El prácticum en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: resumen completo y análisis

Comenzamos, a modo de ejemplo descriptivo, con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en donde actualmente estamos a cargo de la asignatura Práctica Profesional de Traducción. El siguiente es un ejemplo de resumen completo que confeccionamos y enviamos a los encuestados; en este nuestro caso, la encuesta fue respondida por la jefa de carrera y el resumen fue redactado por nosotros y validado por jefatura de carrera.

En nuestra institución, el prácticum se realiza en el noveno semestre, en el cual son los propios practicantes quienes autogestionan la búsqueda de un centro de prácticas para cumplir con el carácter obligatorio del curso Práctica Profesional. Además del reglamento de prácticas, existe el *Manual de Práctica Profesional de Traducción*, que describe en detalle todas las labores del prácticum, así como las obligaciones y responsabilidades de los profesores supervisores y de los practicantes. Esta sistematización del proceder del prácticum se

plasma en un manual que permite una conducción clara y detallada para los practicantes durante toda la duración de la práctica profesional y para los supervisores y evaluadores de los centros de práctica. En el transcurso del semestre, cada practicante debe traducir entre 20 000 y 40 000 palabras o realizar un trabajo contabilizado en horas cronológicas que fluctúa entre las 80 y 120 horas, en donde la modalidad puede ser presencial o virtual y en donde la direccionalidad de la labor traductora (directa o inversa) estará supeditada a las necesidades de servicios de traducción de cada centro. Respecto de la evaluación del prácticum, esta se divide en tres: 30% para el empleador o supervisor externo, 40% para la memoria de práctica y 30% para la evaluación sumativa. Este último porcentaje corresponde a la labor de supervisión del docente a cargo, quien debe calificar muestras representativas de las traducciones del practicante y, al mismo tiempo, realizar tutorías para entregar retroalimentación y orientaciones de mejoramiento a los practicantes; de esta forma, se trabajan los tres pilares mencionados en los apartados anteriores. En cuanto a la memoria de práctica, se trata de un informe que consta de varias secciones que contemplan los problemas de traducción y la resolución de estos, descripciones sobre la metodología de trabajo y las relaciones comunicacionales con el centro de prácticas, incluida una autoevaluación del practicante.

Es interesante resaltar que este *modus operandi* nos ha permitido realizar un trabajo de evaluación, supervisión y retroalimentación que redundará en una verificación y fortalecimiento profundos de la competencia traductora en la etapa del prácticum. Cabe agregar que complementamos la evaluación de la práctica con la administración de una rúbrica analítica diseñada sobre la base de la propuesta del modelo de competencia traductora de Kelly (2005), la cual permite al practicante autoevaluarse en cada una de las subcompetencias de este modelo *ad portas* de ingresar al mundo profesional. A este respecto, nuestra concepción de las prácticas profesionales coincide plenamente con la de Zabalza cuando precisa que “el prácticum es una pieza relevante del proceso de formación de nuestros estudiantes destinado a enriquecer la formación complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia (también formativa, es decir, vinculada a aprendizajes) en centros de trabajo” (Zabalza, 2011: 26).

#### 4.2. Análisis de los datos recogidos de las entrevistas

En Chile, las carreras de traducción tienen una duración promedio de cuatro años (8 semestres) y algunas instituciones incluyen un quinto año para el otorgamiento del grado de licenciatura o para efectuar las prácticas profesionales en un noveno semestre (ver tabla 1 y tabla 2).

En las siguientes tablas se pueden observar los datos más relevantes sobre el desarrollo del prácticum en las universidades que actualmente imparten programas de formación de traductores en el país. El orden de las universidades responde a su ubicación geográfica en Chile de norte a sur.

**TABLA 1**

Universidades norte-centro de Chile

UNIVERSIDAD	MODALIDAD	SEMESTRE	CANTIDAD DE PALABRAS	CANTIDAD DE HORAS	GESTIÓN DEL PRÁCTICUM
<b>Universidad de Tarapacá</b>	externa	10	5000	Las correspondientes a la duración del semestre	Por parte del practicante
<b>Universidad Arturo Prat</b>	Semestral	10	45000	300 horas	Por parte del practicante. Pero en la realidad, el 90% de las veces es el coordinador quien busca los centros.
<b>Universidad de La Serena</b>	interna	8	6000	Las correspondientes a la duración del semestre	Por parte de la universidad
<b>Universidad de Santiago</b>	externa	10	Sin especificar	210 horas cronológicas	Por parte del practicante
<b>Universidad de las Américas</b>	interna	7	Sin especificar	Las correspondientes a la duración de los semestres	Por parte del practicante
<b>Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación</b>	externa	9 y 10	Sin especificar	440 horas cronológicas	Por parte del practicante

**TABLA 2**

Universidades centro-sur de Chile

UNIVERSIDAD	MODALIDAD	SEMESTRE	CANTIDAD DE PALABRAS	CANTIDAD DE HORAS	GESTIÓN DEL PRÁCTICUM
<b>Universidad de Playa Ancha</b>	interna	10	20000	Las correspondientes a la duración del semestre	Por parte del practicante
<b>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</b>	externa	9	30000-40000	Las correspondientes a la duración del semestre	Por parte del practicante
<b>Universidad Tecnológica de Chile</b>	externa	8	8000-42000	Entre 150 y 500 horas cronológicas	Por parte del practicante
<b>Universidad Chileno-Británica de Cultura</b>	interna o externa	9	7000	12 semanas	Por parte de la universidad y del practicante

<b>Universidad de Concepción</b>	externa	9	1000-2000 diarias	240 horas cronológicas	Por parte del practicante
<b>Universidad Católica de Temuco</b>	externa	10	15000	224 horas cronológicas	Por parte del practicante

En las tablas 1 y 2 podemos observar información relativa a la modalidad del prácticum donde se constata que en la mayoría de las universidades se realiza de manera externa, es decir, en agencias de traducción u otras entidades donde se requieren servicios de traducción. Solo tres entidades informan combinar con la modalidad interna y, de acuerdo con las especificaciones entregadas, se trata de agencias de traducción de la misma escuela, instituto o facultad, las cuales permiten proporcionar servicios de traducción a otros departamentos de la universidad o simplemente se trata de asignación de textos a cargo de un profesor supervisor que evalúa los trabajos como si se tratara de un prácticum en un entorno laboral simulado, tal como la Universidad de La Serena y la Universidad de Playa Ancha en donde las prácticas son exclusivamente internas. Es menester recalcar que algunas universidades propician el acercamiento de sus practicantes al mundo laboral real al optar y preferir las prácticas externas, pues seguramente coinciden con Zabalza en que existe una “complementariedad entre la formación académica y la formación práctica en contextos profesionales reales” y que se trata de “una condición necesaria para una buena formación” (Zabalza, 2016: 22).

Respecto del momento en que se lleva a cabo el prácticum dentro de la malla curricular, la totalidad de las entidades académicas lo sitúan en los últimos semestres, hecho que obedece evidentemente a que hacia el final del tránsito formativo los estudiantes se encuentran en condiciones de responder a las obligaciones propias que demanda el campo laboral dentro de esta disciplina.

En donde sí ya notamos grandes diferencias es en la cantidad de palabras y las horas cronológicas de trabajos exigidas a los practicantes, dos elementos en donde tampoco podemos apreciar de manera clara si existe o no una relación de proporcionalidad. En términos generales, siempre se ha considerado que un traductor profesional debería traducir una cantidad promediada de entre 2000 a 3500 palabras por día, todo ello dependiendo de las condiciones de trabajo, la trayectoria o experiencia del profesional, la temática del texto de trabajo, entre otros factores; sin embargo, como lo señala Díaz Prieto, “un traductor humano, en casos muy favorables, puede procesar unas 20 páginas por día, y cuando se trata de textos difíciles un traductor no puede procesar más de 4-6 páginas ó [sic] 2000 palabras por día” (2015: 140). Así, 8 universidades muestran un rango de 5000 a 45000 palabras, 3 no especifican este ítem y solo 1 se acerca a lo señalado por Díaz Prieto con un rango que fluctúa entre las 1000 y 2000 palabras por día. En cuanto a la duración del prácticum, vemos que 6 universidades lo incluyen dentro de un semestre (entre 16-18 semanas), otras 6 presentan un margen de entre 150 y 500 horas cronológicas y solo una establece un período de 12 semanas. Sobre la gestión del prácticum,

existe una notable coincidencia, pues 9 de las 12 instituciones dejan a cargo del practicante la gestión de la búsqueda del lugar de práctica, solo una se encarga plenamente de este proceso y solo 2 comparten esta labor con el practicante.

Una gran parte de los informantes declararon que esta opción de delegar la gestión de búsqueda se fundamenta en el hecho de potenciar una de las subcompetencias traductoras —la interpersonal— como la del modelo de competencia traductora de Kelly, cuyo objetivo se centra, entre otros, en “preparar para saber tratar de forma profesional con otras personas involucradas, tales como clientes, iniciadores, intermediarios comerciales, autores, usuarios, o expertos en los campos temáticos tratados en las traducciones o interpretaciones” (Kelly, 2005: 18).

A continuación, pasaremos a revisar los parámetros de evaluación del prácticum, junto con algunas especificaciones relativas a estos que abarcan desde instrumentos de evaluación como informes de prácticas y bitácoras hasta presentaciones a modo de defensa oral, así como también algunas especificidades de los porcentajes asignados a los métodos de evaluación aplicados en las universidades analizadas y sobre quién recaen los otros 2 pilares. Cabe precisar que solo 4 casas de estudio informan contar con reglamentos de práctica o instructivos en donde se detalla el *modus operandi* del prácticum (véanse las tablas 3 y 4).

Sin considerar una de las universidades que no informó detalles sobre los métodos o instrumentos de evaluación del prácticum, el resto de las instituciones asigna distintos porcentajes a los participantes del proceso, a saber: profesores supervisores o coordinadores, empleadores, memorias e informes y defensas orales. Al analizar esta distribución porcentual, solo podemos apreciar que, en algunos casos particulares, la evaluación porcentual más alta recae en el trabajo de revisión y supervisión del profesor o supervisor académico del prácticum, labor principalmente centrada en el trabajo de traducción o en el informe de práctica profesional. Estas funciones de supervisión son realizadas en 9 universidades por un profesor encargado de supervisar, en 2 casos por jefatura de carrera y en un solo caso una supervisión compartida entre jefatura de carrera y empleador. Estimamos que las tablas 3 y 4 ofrecen una panorámica detallada de los parámetros de evaluación que se aplican en las distintas universidades y del responsable de la supervisión.

### 4.3. Análisis de la encuesta

Es interesante verificar que, a pesar de la diversidad que reflejan las distintas modalidades antes descritas, existan consensos en cuanto a la relevancia que supone esta etapa formativa. Esta afirmación se sustenta claramente en la respuesta unánime y afirmativa a la primera pregunta de nuestra encuesta: ¿Está de acuerdo con la importancia que tiene la práctica profesional como una “fase puente” entre el mundo académico y la futura inserción del practicante en la vida laboral?

**TABLA 3**

Universidades norte-centro de Chile

UNIVERSIDAD	EVALUACIÓN	DETALLES DEL PRÁCTICUM	SUPERVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN
<b>Universidad de Tarapacá</b>	Informe escrito de un 85% (70% profesor guía y 30% profesor informante) y 15% presentación oral (50% profesor guía y 50% profesor informante)	Presentación de un informe final escrito y una exposición oral ante comisión examinadora (jefe de carrera, profesor guía y profesor informante), en donde se da cuenta de problemas y dificultades de traducción y la resolución a estos	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad Arturo Prat</b>	Se evalúa el proceso (asistencia reuniones, envío de avances, aplicación de las sugerencias). Además, se evalúa el producto, que es la traducción. También el cliente evalúa la traducción. Finalmente, el estudiante presenta un informe con la traducción y una reflexión final y realiza una presentación frente a una comisión de profesores.	Los estudiantes deben presentar avances en los centros de práctica semanalmente. También deben reunirse con el supervisor para ver avances y resolver dudas semanalmente también.	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad de La Serena</b>	Evaluación del proceso (60%) en donde se revisan muestras representativas de traducciones. Evaluación del producto (40%) correspondiente a un proyecto o informe final de práctica	Sin más detalles	A cargo de jefatura de carrera
<b>Universidad de Santiago</b>	3 reuniones obligatorias con profesor guía, formulario de autoevaluación e informe de evaluación final completado por el profesor guía	Bitácoras e informe de práctica profesional de autoevaluación	A cargo de jefatura de carrera y del supervisor en el centro de práctica
<b>Universidad de las Américas</b>	Sin especificar	Proyectos de traducción menores como simulación de agencia de traducción (interna) en el semestre 7	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación</b>	Dirección de carrera revisa el informe de práctica (no se especifica baremo o rúbrica aplicado)	Informe de práctica profesional donde se exponen los problemas o dificultades afrontados durante el prácticum y las técnicas y estrategias de solución de problemas	A cargo de jefatura de carrera

**TABLA 4**

Universidades centro-sur de Chile

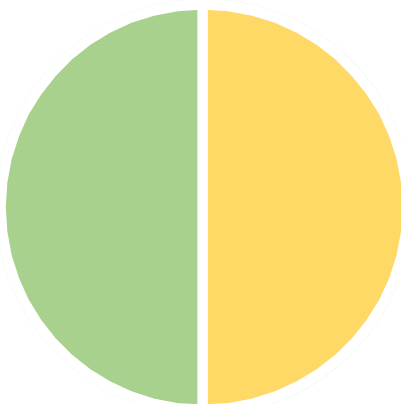
UNIVERSIDAD	EVALUACIÓN	DETALLES DEL PRÁCTICUM	SUPERVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN
<b>Universidad de Playa Ancha</b>	Nota de cada uno de los profesores (guía e informante) y defensa de tesis o examen de grado en que deben explicar lo hecho y justificar las decisiones lingüísticas de la traducción y defender el trabajo de investigación desde un punto de vista teórico (lingüística aplicada a la traducción)	Estudio lingüístico- traductológico del texto traducido (traducción+investigación) que luego se defiende ante comisión evaluadora	A cargo de profesor supervisor
<b>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</b>	Evaluación del empleador (30%), evaluación del profesor supervisor (40%), memoria de práctica (30%)	Cuentan con un reglamento de práctica donde se especifica el <i>modus operandi</i> del prácticum.	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad Tecnológica de Chile</b>	El empleador completa una pauta de evaluación donde se evalúan competencias de especialidad (70%) y competencias genéricas (30%). El resultado de la práctica no es calificado, sino que queda registrado en el sistema como aprobada o no aprobada.	La aprobación se define por el cumplimiento del 60% de logrado y medianamente logrado de las competencias de especialidad y 60% de logrado y medianamente logrado de las competencias genéricas. Cuentan con un breve instructivo de práctica profesional.	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad Chileno-Británica de Cultura</b>	Evaluación de las traducciones (60%), apreciación de la práctica (20%) por parte del profesor supervisor y el empleador y un informe de práctica (20%)	Cuentan con un detallado y completo manual de práctica profesional donde se detalla todo el <i>modus operandi</i> del prácticum.	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad de Concepción</b>	Evaluación del profesor guía (60%), del profesor evaluador del dossier final (30%) y una autoevaluación (10%)	Cuentan con pautas para la evaluación del trabajo del prácticum.	A cargo de profesor supervisor
<b>Universidad Católica de Temuco</b>	Evaluación del empleador y evaluación del coordinador o profesor supervisor	Cuentan con reglamentos y pautas de evaluación.	A cargo de profesor supervisor

Partiendo de esta unanimidad, y adentrándonos en la disparidad también, será notable conocer otras coincidencias informadas a través de las respuestas de la encuesta, a saber, el hecho de que a) la práctica profesional debe acercarse lo más posible a la realidad laboral

del traductor chileno (pregunta 2); consenso total del 100% en las respuestas, considerando, además, que en algunas instituciones se realiza en modalidad interna o bajo la supervisión de un docente cuando no se cuenta con entidades o centros de prácticas externos; b) gran parte de las instituciones cuentan con reglamentos o lineamientos que rigen el proceso en cuanto a la modalidad de la práctica, que también conforman un instrumento normativo para enfrentar posibles escenarios como la reprobación, con un porcentaje que se eleva sobre el 80% (preguntas 3 y 4); y c) los practicantes cuentan con una competencia comunicativa interpersonal desarrollada en su formación de pregrado (pregunta 5) para autogestionar el proceso de adjudicación de práctica profesional —también un 80% de concomitancia en las respuestas—, es decir, habilidades para captación de clientes, inserción laboral y *marketing*, evidentemente, donde se reflejan el autoconcepto y las competencias actitudinales, en palabras de Kelly (2005). Cabe agregar a este respecto que varias universidades señalan que facilitan a sus estudiantes listas de entidades donde ya se han realizado prácticas y que las competencias interpersonales están declaradas en sus perfiles de egreso; de hecho, estas últimas se desarrollan, por ejemplo, a través de actividades de taller donde se asignan proyectos de traducción y de encargos que simulan el contacto con clientes reales. Las modalidades de evaluación (pregunta 6) para el proceso de prácticas reflejan que un 50% no cuentan con un instrumento de evaluación formal o prescrito —considerando incluso la inexistencia de reglamentos o lineamientos— o terminan transformándose en la sumatoria de porcentajes subdivididos en “categorías de evaluación”, como lo son la evaluación del profesor supervisor, la evaluación del “cliente” y la autoevaluación (gráfico 1). Claramente, podemos observar que el pilar de la evaluación no se ha materializado a través de, por ejemplo, la confección de rúbricas, baremos u otros instrumentos sistematizados que, sin duda, complementarían la ejecución de los otros dos pilares.

### GRÁFICO 1

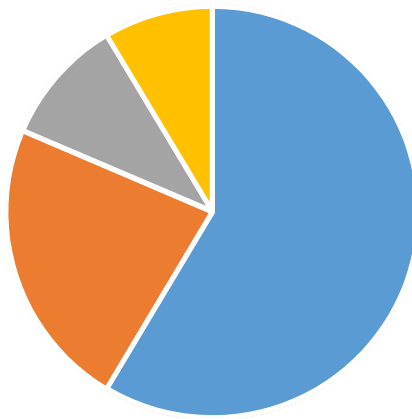
¿Existe una sistematización formal de las pautas o rúbricas de evaluación aplicadas en el proceso de prácticas que finalmente se transformen en la nota numérica o porcentaje requerido para continuar con el proceso de titulación?





**GRÁFICO 2**

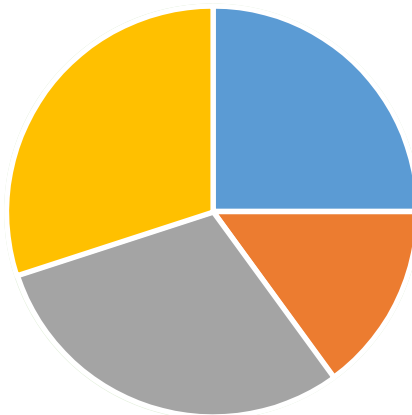
En cuanto a la supervisión de esta fase, está de acuerdo en que:



- El practicante esté bajo la tutela de un docente supervisor durante todo el proceso
- El practicante sea supervisado tanto por el docente como por el cliente
- El practicante sea monitoreado (por el docente) mediante entrega de: informes, revisión de muestras de traducción, pruebas, portafolio, etc.
- Todas las anteriores

**GRÁFICO 3**

¿De qué manera el cliente o empleador podría retroalimentar mejor al practicante?



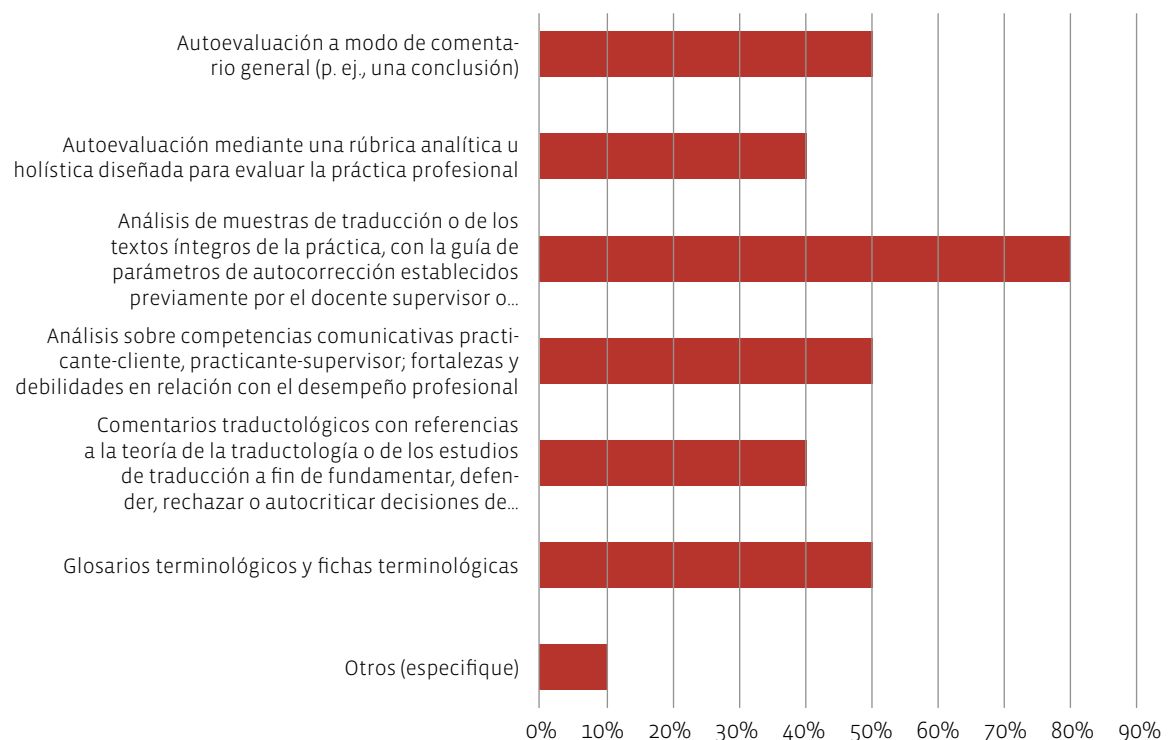
- Mediante un informe de evaluación con preguntas abiertas y comentarios generales
- Mediante una rúbrica que transforme una sumatoria de puntos en una nota numérica de 1.0 a 7.0
- Mediante una carta al docente supervisor o a jefatura de carrera con comentarios generales sobre el grado de satisfacción respecto del desempeño del practicante
- Otros: sugerencias...

En el gráfico 2 resalta la importancia, más del 50%, que los encuestados le atribuyen al hecho de que el practicante esté bajo la supervisión del docente (pregunta 7) mientras dure el prácticum, así como también se considera relevante la participación supervisora del empleador en el centro de práctica; en el gráfico 3 (pregunta 8) impera la tendencia de que el cliente o empleador emita juicios y comentarios generales respecto del desempeño del practicante de manera abierta, es decir, otorgándole libertad de expresión para que pueda consignar en el respectivo documento aquellos aspectos que le parecen importantes de destacar. Podemos apreciar que la relevancia de la supervisión se condice con el hecho de que en 10 universidades esta labor queda en manos de un profesor supervisor, y pese a que el cliente o empleador también participa en la supervisión, esta labor muchas veces queda supeditada solo a cautelar aspectos profesionales (cumplimientos de labores, de plazos de entrega y otros reque-

rimientos). Esto se explica porque en muchos casos el cliente o empleador no pertenece al campo de la traducción. Quisiéramos, no obstante, rescatar algunas sugerencias ofrecidas en el ítem “otros” (pregunta 8) que pudieran ser útiles para fortalecer los pilares de la evaluación y la retroalimentación, a saber: a) pautas de las cuales se pudiera extraer información sobre las “competencias blandas” de los practicantes, b) informes de práctica elaborados por los practicantes o portafolios generados por el cliente o c) una combinación de rúbricas que permitan redactar un informe evaluativo para obtener una apreciación más global sobre el desempeño del practicante y así poder retroalimentarlo con detalles más específicos basados en criterios traductológicos.

#### GRÁFICO 4

En el caso del informe de práctica, si procede, qué apartados, tareas o aspectos considera relevantes incluir, y que efectivamente conduzcan hacia una reflexión del practicante sobre su desempeño:



Dado que se acaba de aludir al informe de práctica, pasemos a revisar la pregunta 9, que precisamente propone una serie de apartados que podrían conformar un informe final redactado por el propio practicante como requisito para evaluar y, también, autoevaluar el prácticum. Nos aventuramos a sugerir apartados que, desde nuestra experiencia, constituirían un informe acabado e idóneo para los propósitos evaluativos y que, afortunadamente, nuestros encuestados estimaron con similares grados de relevancia, tal como lo demuestran los porcentajes en el gráfico 4.

Al momento de plantear interrogantes sobre un escenario ideal (pregunta 10) para realizar la práctica profesional y sobre aspectos que se pudieran mejorar (pregunta 11) en cada una de las modalidades descritas de nuestras doce instituciones, sentimos necesario puntualizar algunos consensos como, por ejemplo, el hecho de que a) la práctica sea una oportunidad de inmersión real en el mundo laboral de la traducción, siendo las modalidades internas o externas defendidas con válidos argumentos —que sin duda alguna emanan de la experiencia y constatación de la eficacia de estas—; b) que se pueda contar con una lista de instituciones interesadas en el trabajo de traducción, donde se preocupen de retroalimentar a los practicantes y de ofrecerles oportunidades para ejecutar diversas tareas que no solo consoliden la competencia traductora, sino también conductas ético-profesionales y aprendizajes de desenvolvimiento laboral inherentes; y no menos importante, y recurrente en las respuestas, c) que exista una supervisión que no se restrinja solamente a corregir el producto (las traducciones), sino que también proporcione al practicante una mirada reflexiva sobre su proceso traductor y desempeño profesional, junto con hacerlo consciente de las implicancias de estos dos elementos en el fortalecimiento y consolidación de los propósitos formativos y de la competencia traductora.

Los tres pilares están presentes en los procesos de prácticum de todas las universidades: el primero, con mayor o menor grado de sistematización, como los instrumentos de evaluación; el segundo, con una alta responsabilidad en manos de los profesores supervisores; y el tercero, compartido entre estos últimos y el cliente o empleador desde donde emana una combinada retroalimentación que constituye el llamado puente entre el mundo académico y el laboral.

## 5. Conclusiones

Como se puede apreciar, el prácticum de traducción es variado en cuanto a modalidad, aunque prevalece la modalidad externa; tampoco se constatan muchas similitudes sobre la cantidad de palabras por traducir, las horas de trabajo u otra modalidad de trabajo (presencial o virtual). Sí se puede destacar que en gran parte de las universidades la autogestión recae en el propio practicante, quien busca al cliente o la institución donde realizar su práctica.

En cuanto a la evaluación del prácticum, es bastante diversa la asignación de los porcentajes para la obtención de la calificación final del proceso; sin embargo, en la mayoría de los casos es a los docentes a quienes se le otorgan los porcentajes más altos a la hora de calificar, asumiendo por ello que el profesor supervisor posee mejores cualificaciones académicas que le permiten evaluar el trabajo de traducción. Asimismo, y en estrecha relación con la evaluación, la retroalimentación queda casi en la mayoría de los casos a cargo del profesor, lo que no restringe el hecho de que el practicante reciba comentarios —a través de un informe de evaluación o rúbrica— de parte del empleador en el centro de prácticas; muchas veces la retroalimentación en el centro de prácticas no queda registrada formalmente, pues la recibe de manera directa el practicante en las traducciones que se le asignan.

De esta manera, podemos afirmar con certeza que la supervisión, la evaluación y la retroalimentación son los tres grandes engranajes que hacen funcionar los motores del recorrido por el proceso del prácticum; por lo tanto, será imprescindible prestar mayor atención a dichos elementos en lo que respecta a: a) generar perfiles de profesor supervisor con una descripción detallada de las responsabilidades del docente en su función de tutor de prácticas (como lo hemos hecho en nuestra universidad en el *Manual de Práctica Profesional*, por ejemplo) y también para descontextualizar al practicante del ámbito universitario como lo sostiene García (2009); b) concebir y contar con instrumentos de evaluación que le permitan al profesor supervisor cumplir con sus responsabilidades y que, finalmente, lleven a c) retroalimentar a los practicantes de modo que estos puedan cerrar su ciclo formativo con una clara convicción del autoconcepto de ser traductor profesional.

Estamos seguros de que, con la información recopilada y el rescate graficado de las respuestas y comentarios revelados en nuestra encuesta y entrevista, contamos con una visión panorámica del estado actual del desarrollo del prácticum de traducción en Chile y, por ende, nuestras conclusiones apuntan a otorgarle mayor importancia y consideración a esta “fase puente” dentro del entramado curricular de las carreras de traducción en nuestro país mediante el análisis y consideración de los tres pilares fundamentales para un óptimo desarrollo de esta fase. Por último, toda la información recogida servirá como punto de partida para analizar y discutir sobre mejores prácticas, sobre la optimización de nuestros procesos y sobre aquellas acomodaciones necesarias que se requieran en este interminable camino de la formación de mejores profesionales para nuestro país.

## 6. Bibliografía citada

ALARCÓN, Ricardo, 2002: “La formación para el trabajo y el paradigma de formación por competencias”, *Revista Calidad en la Educación* 16, 143-156.

BELOKI, Nekane, María Begoña ORDEÑANA y Leire DARRECHE, 2011: “La potencialidad del Prácticum en el desarrollo profesional de los educadores y educadoras sociales: una llamada a su revalorización”, *Revista de Educación Social* 13, 1-11.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE: “Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza” [<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30330>, fecha de consulta: 12 de enero de 2021].

CANABAL, Cristina, y Leonor MARGALEF, 2017: “La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje”, *Profesorado. Revista de currículum y formación de Profesorado* 21, 149- 170.

CHACÓN, María Auxiliadora, y Beatriz Zoraida SAYAGO, 2006: “Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta”, *Educere* 10 (32), 55-66.

CORVALÁN, Javier, y Leandro SEPÚLVEDA, 2000: “Educación técnica superior en Chile: reflexiones sobre nuevas políticas” [<https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/9610>, fecha de consulta: 25 de abril de 2020].

DÍAZ PRIETO, Petra, 2015: “Luces y sombras en los 75 años de traducción automática” [<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/4712/D%C3%ADaz%20Prieto%20139-175.pdf?sequence=1>, fecha de consulta: 25 de abril de 2020].

GARCÍA, Javier, 2009: “Bolonia y la buena práctica de las prácticas”, *La Cuestión Universitaria* 5, 81-89.

GONZÁLEZ, Juan Carlos, 2005: “Estructura y Titulaciones de Educación Superior en Chile” [<https://studylib.es/doc/4922540/estructura-y-titulaciones-de-educaci%C3%B3n-superior-en-chile>, fecha de consulta: 25 de abril de 2020].

KELLY, Dorothy, 2005: *A Handbook for Translator Trainers*, Manchester: St. Jerome.

MOLINA RUIZ, Enriqueta, 2007: “La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales”, *Investigación Educativa* 11, 19-34.

POBLETE, Manuel, y Aurelio VILLA, 2004: “Prácticum y evaluación de competencias”, *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado* 8 (2), 1-19.

Proyecto Tuning América Latina [<http://tuning.unideusto.org/tuningal/>, fecha de consulta: 12 de enero de 2021].

ROJAS ANGEL BELLO, Raidy Teidy, Ibrahim Arnaiz BARRIOS y Aneya ILIZASTIGUI MATOS, 2016: “La evaluación como componente del proceso educativo. Una caracterización necesaria desde la pedagogía”, *Revista Científica Ciência em Curso* 5 (1), 10-21.

TEJADA, José, 2005: “El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo”, *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa* 7 (2), 0.

TEJADA, José, 2006: “La alternancia de contextos para la adquisición de competencias profesionales en escenarios complementarios de educación superior: marco y estrategia”, *Educación XXI*, 17-40.

VAN KESSEL, Louis, 2000: “La Supervisión: Una contribución necesaria a la calidad de la competencia profesional, ilustrada por el concepto de supervisión utilizado en los Países Bajos” en J. HERNÁNDEZ ARISTU (comp.): *La supervisión. Un sistema de asesoramiento y orientación para la formación y el trabajo*, Valencia: Nau Llibres.

VENTURA, Javier, 2005: *El prácticum en los estudios de pedagógicos y la inserción laboral. Nuevos enfoques ante el reto europeo*. Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona en España.

ZABALZA, Miguel, 2004: “Condiciones para el desarrollo del prácticum”, *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado* 8 (2), 0.

ZABALZA, Miguel, 2011: “El prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión”, *Revista de Educación* 345, 21-43.

ZABALZA, Miguel, 2016: “El prácticum y las prácticas externas en la formación universitaria”, *Revista Prácticum* 1, 1-23.

## 7. Anexo 1: preguntas de la encuesta

1. ¿Está de acuerdo con la importancia que tiene la práctica profesional como una “fase puente” entre el mundo académico y la futura inserción del practicante en la vida laboral?  
Sí - No
2. ¿Considera que esta etapa formativa debe acercarse lo más posible a la realidad laboral del futuro traductor, ya sea dentro de una agencia de traducción, institución o en el desempeño independiente de la profesión?  
Sí - No
3. ¿Cuenta su institución con un reglamento, manual o un proceso institucionalizado que rijan las prácticas profesionales?  
Sí - No
4. ¿Considera importante contar con este instrumento para abordar, por ejemplo, el caso de una reprobación o calificación insuficiente de algún practicante?  
Sí - No
5. Cuando un estudiante debe autogestionar la búsqueda de la práctica o establecer contacto con un cliente real, ¿ya tiene desarrolladas las habilidades comunicativas interpersonales para abordar este desafío?  
No - Sí (si su respuesta es afirmativa, responda a continuación)  
– Especifique cómo se desarrollan dichas habilidades en su formación de pregrado
6. ¿Existe una sistematización formal de las pautas o rúbricas de evaluación aplicadas en el proceso de prácticas que finalmente se transformen en la nota numérica o porcentaje requerido para continuar con el proceso de titulación? Mencíónelas  
No - Sí (si su respuesta es afirmativa, responda a continuación)  
– Mencíónelas
7. En cuanto a la supervisión de esta fase, está de acuerdo en que:  
— El practicante esté bajo la tutela de un docente supervisor durante todo el proceso

- El practicante sea supervisado tanto por el docente como por el cliente
  - El practicante sea monitoreado (por el docente) mediante entrega de: informes, revisión de muestras de traducción, pruebas, portafolio, etc.
  - Todas las anteriores
8. ¿De qué manera el cliente o empleador podría retroalimentar mejor al practicante?
- Mediante un informe de evaluación con preguntas abiertas y comentarios generales
  - Mediante una rúbrica que transforme una sumatoria de puntos en una nota numérica de 1.0 a 7.0
  - Mediante una carta al docente supervisor o a jefatura de carrera con comentarios generales sobre el grado de satisfacción respecto del desempeño del practicante
  - Otros: sugerencias...
9. En el caso del informe de práctica, si procede, qué apartados, tareas o aspectos considera relevante incluir, y que efectivamente conduzcan hacia una reflexión del practicante sobre su desempeño:
- Autoevaluación a modo de comentario general (p. ej., una conclusión)
  - Autoevaluación mediante una rúbrica analítica u holística diseñada para evaluar la práctica profesional
  - Análisis de muestras de traducción o de los textos íntegros de la práctica, con la guía de parámetros de autocorrección establecidos previamente por el docente supervisor o consignado en el manual o reglamento de prácticas
  - Análisis sobre competencias comunicativas practicante-cliente, practicante-supervisor; fortalezas y debilidades en relación con el desempeño profesional
  - Comentarios traductológicos con referencias a la teoría de la traductología o de los estudios de traducción a fin de fundamentar, defender, rechazar o autocriticar decisiones de traducción en relación con los textos trabajados en la práctica
  - Glosarios terminológicos y fichas terminológicas
  - Otros (especifique)
10. ¿Vislumbra un escenario ideal de práctica profesional de traducción para sus estudiantes?
- No - Sí
- ¿Cómo sería ese escenario ideal?
11. ¿Le gustaría realizar algún cambio o mejora en el proceso de prácticas que se desarrolla en su institución?
- No - Sí (si su respuesta es afirmativa, responda a continuación)
- ¿Qué aspectos le gustaría incluir o fortalecer en el desarrollo de la práctica profesional que lleva a cabo su institución?